

Marzo del 2001.

# **POLITICA INTERNACIONAL DEL ECUADOR EN EL SIGLO XXI**

de  
**Fernando Yépez Lasso**

*Mario Alemán*

“La Política Internacional del Ecuador en el siglo XXI” es una obra en la que convergen la pasión e ímpetu propios de la juventud, y de la clara inteligencia, madura y reflexiva de su autor. El resultado es este libro, que me llena de satisfacción y de confianza en el futuro de la diplomacia ecuatoriana.

Su producción está modelada no con lenguaje rebuscado, o alardes vacíos de contenido. Al contrario, estas páginas están redactadas en forma didáctica y cinceladas con estilo sencillo que las hacen accesibles al docto y al profano. Escapan a aquel falso pero tradicional criterio de que el diplomático debe cubrir los hechos con una neblina de elegantes ambigüedades, que únicamente dejen entrever lo que se quiere decir. Quienes eso esperan se van a desencantar ya que aquí las cosas se dicen por su nombre. No entrañan animosidad o antagonismo sino narración de acontecimientos ocurridos, que son ya historia, y que deberían ser tomados en cuenta para evitar la repetición de errores lamentables. Y, desde luego, exposición de criterios firmes, de conclusiones evidentes, apoyados en ejemplos y gráficos que revelan su gran experiencia y preparación.

Con la verdad no ofendo ni temo, decía uno de los líderes de la emancipación latinoamericana. Y al recorrer las hojas de este libro nos vamos a encontrar con la verdades que describe Fernando, expuestas con franqueza y sinceridad. Algunos se van a enrojecer, y otros arrancarán toses nerviosas a sus gargantas, o censurarán encubiertamente el hecho de que un diplomático, como estudioso del derecho internacional, se atreva a transmitir su pensamiento, sin disfraces y sin adornos idiomáticos que, por otra parte, no hace nada más pero tampoco nada menos que reflejar la realidad del mundo que compartimos, y del querido girón patrio al que nos debemos.

Por ello, los más atrayentes temas, desarrollados ampliamente en diversos capítulos, son aquellos que se refieren a la realidad internacional, a la realidad nacional y a la acción que corresponde desenvolver al Servicio Exterior de la República frente a tales realidades, sin desmerecer, en modo alguno, los que

abordan aspectos de valor indudable como la teoría de las relaciones internacionales, o los grandes principios del derecho internacional público, que contribuyen a dar una visión global, teórica y práctica, de las relaciones internacionales.

Fernando Yépez afronta con realismo, perspicacia y valentía la tarea de analizar las relaciones ecuatorianas con cada uno de los grandes actores del escenario internacional: países, agrupaciones de países y organizaciones multilaterales. Y sugiere cursos de acción para cada caso.

La ubicación geográfica del Ecuador obliga a nuestra participación en el proceso de integración andina, en el tratado de cooperación amazónica y en los diversos foros de la Cuenca del Pacífico. Por otra parte, nuestros intereses nos llevan a tomar en cuenta el Canal de Panamá, vital como vía del comercio exterior y la Antártida. Fernando Yépez aborda todos estos temas con mucha erudición, y en cuanto al potencial del Ecuador en materia de población y grado de desarrollo, situación económica, estructura productiva y comercio exterior, acompaña cuadros que ilustran sus atinados comentarios, que incluyen también a la dolarización y a la deuda externa que se ha transformado en un vicioso y cruel sistema de esclavitud moderna, que oprime entre sus garras a las escualidas economías de los países del tercer mundo.

Al recorrer los senderos trazados en esta obra, hay que detenerse, con el pensamiento abierto, en el contenido de algunos de sus capítulos, para comprender la seriedad del esfuerzo realizado y la forma sensata, profesional y patriótica de sus apreciaciones. En efecto, luego de examinar los órganos de las relaciones internacionales en la legislación ecuatoriana y de señalar lo que disponen al respecto la Constitución y la Ley Orgánica del Servicio Exterior, examina con detenimiento las entidades que hacen y aplican la política internacional, es decir el Jefe del Estado y Servicio Exterior con sus tres ramas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares. Analiza igualmente dos leyes que tocan elementos de la política internacional: las de Seguridad Nacional y de Comercio Exterior. Posteriormente, destaca los objetivos nacionales permanentes y las prioridades del país que deben constar en la Agenda de nuestra política exterior, en otras palabras, los grandes temas que deben concentrar la atención y la gestión diplomática durante el siglo XXI.

Todos estos conceptos tienen cabida en las páginas de este libro. Con honestidad, y aún a sabiendas de lo difícil que resulta que gobernantes y políticos comprendan la necesidad de dar soluciones institucionales a ciertas situaciones que afectan la unidad y coherencia de la política exterior, Fernando Yépez se atreve a

sugerir arreglos que pongan fin a los enfrentamientos que tanto daño causan a los intereses del país, entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, los cuales durante el último cuarto del siglo XX y los años iniciales de este nuevo siglo se han inclinado a favor de uno u otro, según el grado de amistad o influencia de los titulares de dichas Carteras con el Jefe del Estado.

Otra cuestión que toca Fernando Yépez en el último capítulo de su obra es el de la cuota política, ya desaparecida en la diplomacia de varios países como Chile, Brasil y Perú. Suscribo enteramente su idea de que esa cuota se reduzca al diez por ciento de los cargo diplomáticos que constán en el presupuesto del Servicio Exterior y que sea asignada a favor de compatriotas ilustres, que prestigien el Servicio Exterior, y tan sólo a nivel de Jefes de Misión.

Estoy seguro que el trabajo preparado por Fernando Yépez contribuirá, como él aspira, a un amplio debate sobre las nuevas prioridades y orientaciones de nuestra acción internacional, en el siglo y milenio que se inician. Le felicito por el talento, el coraje y la seriedad con los que traduce sus ideas, fruto de su experiencia, y de su decidido compromiso con las mejores causas del país y de la institución, a los que se pertenece.

Nueva York, Agosto del 2001.